

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESTA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Por la agricultura española

El senador por esta provincia, excelentísimo señor don Mariano Matesanz de la Torre, ha dirigido a la presidencia del Consejo de Ministros, una laconica pero sustanciosa y convincente exposición, solicitando que en todos los contratos, aprovisionamientos directos, etc., que el Estado verifique y hagan relación a la producción cereal, sean admitidos únicamente los granos españoles, como comprendidos en la ley de producción nacional de 1907.

Esperamos que el celoso defensor de la producción agraria verá atendida su instancia, que es el del tenor siguiente:

Excelentísimo señor:
Mariano Matesanz de la Torre, agricultor, vecino de Madrid, con cédula de tercera clase, a V. E. respetuosamente expone:

Que la ley de protección a la producción nacional de 14 de Febrero de 1907 dice en su artículo 1.º:
«En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.»

Como el que suscribe no duda que la producción agrícola es producción nacional, la más importante al menos, de su valor total, y cree, igualmente, que no habrá otra más nacional, ya que la tierra es el solar de la nación y el capital y el trabajo para hacerla productiva, son, y tienen que ser, por la naturaleza misma de la industria agrícola, españoles, es evidente que a una parte importantísima de ella, los cereales y sus harinas, debe aplicarse el artículo 1.º de dicha ley.

Pero, inmediatamente, en el párrafo 2.º del mencionado artículo, que establece el precepto general, se fija la excepción diciendo: «Sin embargo el Gobierno podrá disponer de se admitan proposiciones de la industria extranjera, por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis o ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no pueda satisfacer la industria española.

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.»

Hemos de probar y basta sólo su enunciación para tener la prueba hecha, que no están los cereales, y sus harinas dentro de esas excepciones.

En efecto, las harinas de trigo español compiten en clase con las mejores del mundo.

Se puede afirmar también que no habrá notable diferencia de precios con las extranjeras, porque, actualmente, los trigos españoles están en el interior de España mucho más baratos que en el interior de las naciones más similares a la nuestra, en esta producción, como son: Italia, Francia, Alemania, y habrá poca diferencia con los que reciben en admisiones temporales y régimen de puertos francos esas mismas naciones.

El caso tercero es aun más evidente; no puede más rápidamente satisfacerse una urgencia del consumo que siendo uno mismo el mercado productor que el consumidor.

Y en cuanto a la última excepción

es, de toda claridad que no puede aplicarse en este caso.

Sin embargo, a pesar de lo que este primer artículo de la citada ley determina, y de no ser aplicables a juicio del que suscribe las excepciones a los cereales y sus harinas, figuran desde el primer día que rigió la ley, en la relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado, las «Subsistencias para las plazas militares de Ceuta y Melilla».

Resultando, así, que una gran parte de las harinas de trigo que consume el Ejército de África, y de las provisiones todas para el ganado, son de origen extranjero.

El artículo 3.º del Reglamento para la ejecución de la repetida ley de 14 de Febrero de 1907 dice:

«Con las rectificaciones propuestas por los ministerios se hará en el mes de Septiembre la publicación del citado artículo 3.º determina, para facilitar las reclamaciones admisibles hasta el 30 de Noviembre, reclamaciones que, en todo tiempo podrá elevar a la presidencia del Consejo cualesquiera interesados, sean particulares, sean entidades ó corporaciones privadas ó oficiales.»

Y haciendo uso del derecho que reconoce ese artículo, el que suscribe, interesado como agricultor en que los trigos y sus harinas, así como los demás cereales y legumbres para piensos que se contratan por el Estado español, sean de producción española, con arreglo a lo que previene la ley de Protección a la Producción Nacional.

Suplica a V. E. que de conformidad con el último párrafo del artículo 2.º de la expresada ley, que autoriza al Gobierno a eliminar en cualquier tiempo de la relación anual, los artículos que la industria española produce en condiciones aceptables, se segregue de la relación vigente para 1912, publicada en la «Gaceta» del 15 de Febrero del corriente año, las «subsistencias para las plazas militares de Ceuta y Melilla», incluidas con el número 14 en el apartado «diversos».

Dice guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Junio de 1912.

Mariano Matesanz.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Crónica de la Feria

El día de ayer.—¡Qué lata!—Garnier volará.

Son tan pocas las novedades que nos ofreció el día de ayer, que no merecen registrarse en estas breves crónicas.

La banda del Hospicio dió un ameno concierto por la tarde en la Plaza Mayor.

Por la noche, según estaba anunciado, se exhibieron películas cinematográficas al aire libre.

El espectáculo resultó pesadísimo, por su mucha duración y el público, en general, dió muestras de cansancio.

Dos horas y media permanecimos a oscuras en sesión cinematográfica, y sin duda ésta hubiera sido permanente, si las pocas personas que quedaban en la Plaza, no hubieran protestado de esa broma que se permitió ayer la Comisión de fiestas, ó quien sea... Mañana se repetirá la sesión.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento el reparto de premios a los niños de las escuelas.

En el ferrial ha aumentado la concurrencia y mañana será la adjudicación de premios.

Se han presentado hermosos ejemplares

de ganado, sobre todo en la clase caballar.

Durante algunas horas hemos estado con el alma en un hilo.

La noticia que nos trajeron los periódicos de Madrid de que el aviador Garnier estaba enfermo en París, por cuya causa no pudo volar en León el día 23, nos hizo pensar en si se repetiría aquella comedia del año último, en que el famoso Tlk, de triste recordación, nos hizo andar de cabeza a los segovianos.

El Ayuntamiento, con mucha previsión, ha venido a sacarnos de estas dudas y vacilaciones. Garnier volará pasado mañana sobre Segovia.

Fuera, pues, pesimismo. Preparémonos para presenciar el arriesgado trabajo del famoso aviador y procuremos descargar nuestra conciencia de los más graves pecados, por si el intrépido piloto tuviera algún ligero descuido... que sobre nosotros recaigiera.

Festejos para mañana

Exposición de ganados y adjudicación de premios.

En la Plaza Mayor, sesión cinematográfica.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS SEGOVIANOS

Mañana se inaugurará la Asamblea de médicos segovianos.

El acto tendrá lugar en la Diputación provincial, a las once de la mañana, presidiéndolo el Gobernador civil.

A su inauguración comparecerá en nombre de la clase médica el señor Ramírez Díaz, pasando acto seguido a la formación de las listas de presentes y adheridos y nombramiento de la mesa que haya de presidir las sesiones.

Se acordará hora para la sesión de la tarde.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Coronel don Ramón Bustamante, a situación de excedente.

Tenientes coroneles: don Luis Gómez González Valdés, a excedente en la primera región; don José Ayaruch, a la Dirección general de la Oria Caballar, y don Fernando Flores y Corradi, al segundo regimiento montado.

Premios por un concurso de tiro.—Por el curso de Artillería de costa, celebrado en Mahón en 1911, se han concedido un

primer premio, dos segundos y dos terceros a los oficiales de dicha Arma que se relacionan y por el orden que se indican:

Capitanes don Rafael Latorre, don Francisco Sendras, don Ignacio Albarillos y don Ignacio Ferrer y primer teniente don Pedro Anadón.

Prácticas.—Para efectuar prácticas en los cuerpos que se expresan, han sido destinados los siguientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra:

Capitanes don Juan Izardó y don Emeterio Sanz Alvarez, al segundo regimiento montado de Artillería.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Escritoriente de primera don Roberto Dozamo Moyá, al Gobierno militar de Huelva, y don Zoilo de las Heras Jiménez, a la Subinspección de las tropas de Ceuta.

El rejoneador Ledesma

El rejoneador señor Ledesma, que en la novillada del domingo recibió tremendo varatezo en una pierna, se halla en el Hospital de la Misericordia, en sala de distinguidos.

Su estado es relativamente satisfactorio, aunque según opinión de los médicos, por la importancia de la fractura, tardará algún tiempo en curar.

Para los maestros

El escalafón general.

El escalafón general de maestros está terminado y el de maestras al terminar. Se remitirán los ejemplares necesarios a las Juntas provinciales y Delegaciones regias para que puedan adquirirlos los interesados y al precio de cincuenta céntimos uno.

Indemnización de casa

El pago de indemnización completa por casa a los maestros desdoblados será un hecho dentro de muy poco.

De Melilla

Signe, la tranquilidad.—Hogueras en el campo enemigo.

Melilla 25.—En las posiciones avanzadas no ocurre nada de particular.

Se han visto en el campo enemigo, especialmente en Monte Mauro, algunas hogueras; pero se desconoce el objeto de estas llamadas.

También los confidentes nos han traído

la noticia de que han llegado a Bu-Erna-na 10 jinetes de los Branes It'zul, ofreciendo el refuerzo de 400 caballos de su tribu; pero nadie da crédito a esta noticia, porque bastante tienen que hacer las gentes de aquel territorio con oponerse al avance de los franceses, que es por el momento lo que les preocupa.

Los nuevos tenientes de Artillería

Reales despachos

Mañana se hará entrega de los reales despachos a los 87 primeros tenientes de Artillería de la 1.ª promoción.

El acto tendrá lugar en el salón Biblioteca de la Academia, con el ceremonial de costumbre.

Mercados de trigos

En todos los mercados productores nacionales ha predominado una tendencia firme y aun de alza. Pero, por otra parte, han estado desiertos, lo que fácilmente se explica, hallándose los labradores en los preparativos para la recolección. Otra causa hay, además, para esta paralización, y es que los tenedores se reservan mucho en vista de las malas noticias que circulan sobre la próxima cosecha.

Esta se representa con muy mal aspecto en muchos sitios. Comarca hay donde la siega ha agotado los campos en forma tal, que no llegará a segarse ni una mitad. Las malas hierbas son las únicas que han prosperado, sofocando las mieses. En otras partes, los pedricos han ocasionado graves daños. La cosecha será, pues, muy mermada, y de aquí que en todos los mercados predomine la tendencia antes dicha.

Las proporciones de ésta habrán de ser las que marquen los primeros días de recolección, pues hasta entonces no podrá hacerse un cálculo lo más aproximadamente posible respecto a las existencias que haya. En Barcelona, el mercado ha resultado, en general, bastante movido, si bien los precios no han tenido variación importante, por lo que algunos sostienen los precios.

ESTADISTICA CURIOSA

Cuatrocientos diez aplastados

Londres 25.—Se ha publicado la estadística general de los casos de atropello ocurridos en las calles de Londres, y de toda Inglaterra, durante 1911.

En Londres sólo murieron aplastados 410 personas. De éstas, 288 murieron bajo las ruedas de los automóviles, y las demás por diversos carruajes.

361

156

EL REVÉS Y EL DERECHO

bía sido una prisión: Dubois los tranquilizó declarando que se trataba exclusivamente de un atrevido reclamo por su familia, devolviendo a todos la tranquilidad y el buen humor con la inspección minuciosa que hizo de las cacerolas en la cocina, y con las flores pichantes que dirigió a las dos muchachas sirvientas. Después pidió de comer, eligiendo lo más suculento de la casa, mostrándose difícil únicamente en la elección de vinos.

Fue tanto su apetito y tanta su jovialidad, que todos olvidaron la escena que acababa de pasar, sin ver en aquel personaje a la garduña que acababa de elevar sus garras en un indefenso. Mientras preparaban la comida volvía a salir al camino, distinguiendo la silla de posta como un punto negro, aun distinto en el horizonte: en aquel momento su rostro arrojó su máscara de aparente jovialidad, y los más groseros instintos, la satisfacción más brutal, se retrató en su fisonomía, mientras sus ojos desmesuradamente abiertos, abrazaban con ansiedad todo el horizonte. Con los brazos cruzados sobre el pecho, una sonrisa estrófica en sus labios y el sombrero caído sobre las cejas consideró el carruaje hasta perderle de vista, y murmuró:

—Esta mañana el rey me hubiera hecho arrojar de su palacio si yo hubiera sido bastante ne-

361

FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

153

maldades; decidle que podría pasar sobre todos vosotros, pero que quiero mejor dar con el ejemplo de la docilidad pública a un hecho que ha de arrojar toda la vergüenza sobre mis opresores. Decidle que acepte la prisión, que las cadenas me parecerán leves, que la muerte misma, si me la quiere dar, será un favor, puesto que me impedirá ver las iniquidades de este reinado, que es una perpetua ofensa a Dios desde el rey que abusa de su pueblo, hasta el pueblo harto débil para tolerar semejantes escándalos.

—Caballero, caballero, dijo el exento acercándose a Clermont, callad por favor ó os perdéis. Tengo orden de consignar vuestra respuesta en un proceso verbal.

Dejad que se desahogue, repuso Dubois, con fría sonrisa. El señor es dueño de no aceptar su matrimonio.

—Entonces será preciso prenderle, dijo el exento consultando a Dubois con la vista y haciendo una seña a sus dos inferiores.

Clermont se encogió de hombros y murmuró entre dientes.

—¡Oh! Fleurines, oh Didiel! ya contaba con vuestros consuelos, pero sin duda no había aún sufrido bastante. La Bastilla será el complemento.

Y señaló la puerta al exento disponiéndose a

En 1910, los muertos por los automóviles fueron 161.
El número de personas heridas de alguna gravedad por los carruajes de Londres en dicho año, fué de 14 254.
Los ómnibus-autobús y los tranvías causaron 133 muertos.
En toda la Gran Bretaña han matado los automóviles á 873 personas.
En 1910, sólo fueron los muertos 672.

EN NAVAS DE SAN ANTONIO

Romerías y fiestas religiosas.— Funciones de teatro.— Corridos de novillos.— Bailes.— Animación extraordinaria.— Veraneante distinguido.

Las fiestas que anualmente dedica este vecindario á San Antonio del Cerro, se suelen celebrar con extraordinaria animación. La de este año ha superado los límites generales por haber concurrido, tanto á la ermita del Santo como al pueblo, un gentío inmenso, abundando los puestos de baratijas y juegos diversos, característicos de festejos donde la concurrencia es numerosa.

El jueves 13, se celebró la romería, precursora de las fiestas principales, con misa cantada en la ermita, sermón y procesión, á cargo del inteligente y dignísimo cura párroco don Saturnino Bandrés, el que en la oración sagrada, con la facilidad y dominio absoluto de la palabra, reveló una vez más la posesión de dotes singulares como orador elocuente, cautivando al auditorio al enaltecer las virtudes del glorioso taumaturgo y excitar al pueblo á imitarle siguiendo la senda del bien, único medio para realizar y conseguir el fin para que el hombre fué creado.

El domingo 16, función principal con romería á la citada ermita, consistiendo en los actos religiosos del anterior día 13. Acto de preste el mencionado celoso cura párroco, asistido por los ilustrados hermanos don Primitivo y don Felipe Galán, el primero párroco de Vegas de Matute y el segundo diácono.

El sermón de este día corrió á cargo del no menos ilustrado párroco de Ituro don Jesús Maroto, el que respondiendo á lo mucho bueno que de él se esperaba, dominando el espíritu de los oyentes, demostró concienzudamente como con la práctica de la religión cristiana se consigue la regeneración social.

Ambos oradores fueron muy felicitados por sus notables y bien acabados trabajos. En el coro se entonó afinadamente la misa á dos voces del maestro I. O. de Benito por el digno sacristán de esta parroquia y un músico aficionado.

El referido domingo y el lunes hubo función de teatro, poniéndose en escena el primer día las comedias tituladas «El señor Gobernador» y «Servicio obligatorio», y el lunes, el drama «Miel de la Alcarria» y el juguete infantil «El bautizo del bebé».

Dichas obras fueron interpretadas por familias pertenecientes á la sociedad de teatro y casino de este pueblo, de la que es digno presidente don Luis García.

Lucieron sus habilidades escénicas representando los distintos personajes, las simpáticas señoras y jóvenes doña Felisa García, doña Aureliana Rincón, Euenciale, Domitila y Antonia Fernández, Rosa Campo, Crescencia Ruiz y Angelita Aceña; y del sexo fuerte los señores Dueñas S. y J.; Rincón M. S. F. y S.; Fernández A. y E. Ruiz E. V. y T.; Torres R. A. y J.; Moreno F. y V.; Peñas, C. y J.; Tapia J.; González B., y Campo G. y D.

Tomó parte como apuntador y en la dirección de escena don Julián Fernández, inteligente funcionario del Ayuntamiento.

La función infantil fué desempeñada por los niños de ambos sexos Paqueta Rincón, María Fernández, Juana González, Aguilina Rincón, María Ruiz, Luisa Moreno y Mario Dueñas, Julián Rincón, Ladislao Aceña, Frutos González, Antonio Rincón, Longinos Muñoz y Mariano Campo.

Todos cumplieron su cometido demostrando buenas aptitudes en el arte escénico, por lo que cosecharon muchas salvas de aplausos, especialmente los niños, que dada su corta edad y candorosas maneras, entusiasmaron al público, el que no cesaba de prodigarles merecidos elogios. Dicha función infantil se repitió el martes siguiente, en la que los pequeños actores y actrices obtuvieron igual éxito que el día anterior.

El lunes y martes tuvieron lugar dos corridas de novillos toros,—uno de muerte cada día,—estando encargado de la lidia y estoque el diestro Demetrio Gil (a) Burgalés, con su cuadrilla y provistos de sus correspondientes trajes de luces. El matador hizo una faena muy lucida rematando á cada toro después de una media estocada bien dirigida con un descabello al primer intento. El cornúpeto del lunes (vibora) procedente de la ganadería del Excelentísimo señor conde de Finat, era de hermosa lámina, de genio y bravura y muchas libras. El segundo del rico propietario y Juez municipal de esta localidad, don Victorio Ayuso, si bien de menos bravura pero no desmerecía en genio y estampa á su infortunado antecesor.

Las corridas, presididas por el joven y digno alcalde don Hermenegildo Polo, así como todos los festejos, se han celebrado con el mayor orden, prueba evidente del celo y previsión de las autoridades y la sensatez del vecindario.

Durante cinco días consecutivos se han organizado grandes bailes de rueda, amenizados por los afamados instrumenteros Gregorio Romero, de Adanero, y Angel Torres, vecino de este pueblo, en los cuales han lucido las jóvenes de aquí y muchas forasteras sus encantos y mejores atavíos.

Con motivo de tales fiestas, hemos tenido la satisfacción de saludar á innumerables amigos y conocidos de Segovia, El Espinar, Villacastín, Zuzuela del Monte, Vegas de Matute, Ituro, Labajos, etc., no

omitando nombres por no incurrir en alguna omisión lamentable é involuntaria.

Desde hace dos días se encuentran entre nosotros, con objeto de pasar la temporada veraniega, el distinguido capitalista madrileño don Juan Eguidazu, acompañado de su elegante esposa, los cuales habitan un hermoso y pintoresco hotel de su propiedad, construido recientemente en una de las principales plazas de este pueblo.

Corresponsal.

Navas de San Antonio, Junio, 20 912.

La Corte á La Granja

Mañana jueves se trasladará la Corte á La Granja.

Probablemente la Reina y los Infantitos, saldrán de Madrid en tren especial, á las nueve de la mañana.

El Rey es casi seguro que presida el Consejo de ministros, y después marchará en automóvil á dicho Real Sitio.

EN LASTRAS DEL POZO

Niña ahogada

Comunica la guardia civil del puesto de Sangarcía, que el día 23 del corriente, á las doce de la mañana, pereció ahogada en un pozo público de dicho pueblo de Lastras, la niña de 10 años Cecilia Monje Arévalo.

Cecilia se dirigía, acompañando á una hermana mayor, llamada Angeles, á por un cántaro de agua.

La niña Cecilia se abalanzó hacia el brocal del pozo, perdió el equilibrio y cayó al fondo sin que pudiera auxiliarla su hermana Angeles, que en aquel momento se hallaba cargando el cántaro.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de dicho pueblo, que instruye diligencias.

Combate entre franceses y moros

Tánger 25.—El general Gouraud ha obtenido contra los rebeldes una victoria muy importante.

Su columna, formada por cuatro batallones, cinco secciones de artillería y dos pelotones de caballería, salió de Muley-Ismael en la madrugada del día 22, dirigiéndose al Norte.

En una montaña sobre la orilla derecha de Inaquem, los franceses sorprendieron al enemigo, que sufrió una derrota completa.

La columna se encaminó en seguida hacia el Este, donde llegaron contingentes de Banitanaair, que fueron dispersados.

La columna volvió al campo al mediodía, después de haber destruído á su paso los aduanas abandonados por los rebeldes. El enemigo, visiblemente desmoralizado mostraba poca agilidad.

En la acción tuvieron los franceses tres heridos.

Las tropas descansarán un día y levantarán el campamento, marchando hacia el Oeste, con dirección á Fez.

Al campamento del general Gouraud empiezan á llegar pidiendo parlamento delegados de los hisnias.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Turégano el provisor eclesiástico señor Mendiguren.

—Ha llegado para pasar unos días en Segovia el canónigo tesorero de la Metropolitana de Toledo don Mariano Martínez.
—Ha pasado unas horas con sus amigos los nuevos tenientes de Artillería, el del mismo arma don Luis Armada, marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

—Ha llegado el joven alumno de Infantería don Octavio Lafita, hijo del teniente coronel de la Guardia civil de igual apellido.

—Se encuentra en Segovia el acaudalado propietario de Turégano don Julio Gil Antonio, hermano del secretario de esta Diputación provincial.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Lulita Fontán Cadarso, nieta del héroe marino, señor Cadarso, muerto gloriosamente en aguas de Cavite, para el primer teniente de Artillería, de la última promoción, don Alberto García y Díaz, tan conocido y estimado en Segovia.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo un niño de corta edad, hijo del conocido industrial de esta población, don Claudio Lobo.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

A La Granja

Ha salido para La Granja, con su distinguida familia, el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la comandancia de Segovia, don Octavio Lafita.

—También ha salido para dicho punto el capitán de la benemérita don Victor Ocharrón.

Oficiales de Intendencia

En la promoción que acaba de ser ascendida á oficiales de Intendencia militar, figuran los aplicados alumnos de aquella Academia, don Celestino Bonet é Ibañeta, hijo del Comandante de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, señor Bonet, y don Manuel Muro Gómez, hijo de que fué oficial de Administración militar en esta capital, don Miguel Muro.

Enhorabuena.

Un banquete

En el Hotel Fornos se reunieron anoche en fraternal banquete, buen número de alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que serán promovidos á primeros tenientes.

Entre los comensales pecó la más franca alegría.

Vista de campido

Hoy han salido para Turégano los párrocos de las cuatro de Segovia señores Diaz Oazorro, Bartolomé, De Frutos y Gozalo, con objeto de cumplimentar al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Enhorabuena

En Valladolid ha aprobado con brillantes notas el primer curso del Magisterio superior la bella señorita Pilar Callejo, hija del conocido comerciante don Eulogio Callejo.

Esta noche regresarán de la capital vallisoletana la aventajada alumna, á quien enviamos nuestra enhorabuena, y su madre y hermanas.

El veraneo

Desde Madrid se han trasladado á San Rafael los señores de Martínez Alcubilla.

—A La Granja ha llegado el opulento banquero señor Bañer.

Las Cortes Congreso

El debate sobre concesiones mineras continuó ayer tarde, interviniendo en él los señores La Cierva, Alcalá Zamora, Soriano, Nougés, García Vasso é Iglesias (don Pablo).

El conde de Romanones ocupó un escaño, según lo había anunciado al señor Canalejas antes de comenzar la sesión.

Por parte del Gobierno hablaron los señores Canalejas, Barroso y Navarro Reverter, el primero para hacerse solidario de las palabras del ministro de Hacienda

respecto á la reforma de la legislación y á que se revisaran los expedientes.

Quando parecía terminada la discusión, se leyó una proposición incidental, de la que era primer firmante el señor Senante, y que firmaban también los señores La Cierva, Burell, López Ballasteros, Azcárate, Saillas y García Basso, pidiendo la nulidad de todos los expedientes de caducidad de minas.

La apoyó el señor Senante.

Pónese á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley del Senado reformando las categorías de las clases de tropa en el Ejército.

El señor Amado apoya un voto particular en que se pide se haga extensivo á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros el beneficio que el proyecto otorga á los sargentos de las Armas generales, Ingenieros, Artillería y Administración militar.

Se oponen la comisión (por boca del señor Suárez Inclán) y el ministro de la Guerra; y el señor Amado retira su voto. Sin más, queda aprobado el dictamen.

Senado

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo el bronce necesario para las estatuas de Jorge Juan y Alfonso VIII.

El Senado pasa á reunirse en sesión secreta á las cuatro y cuarto, para tratar de varios asuntos de orden interior.

Se reanuda la sesión pública á las seis y cuarto, con asistencia de ocho senadores, contando la Mesa, y sin que haya ni uno solo en los escaños.

Se acuerda que hoy se reúna el Senado en Sesiones.

Se levanta la sesión á las seis y veinte.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Juan Sáez, 185'50 pesetas; señor Depositario pagador, 64'04.

Inauguración de un ferrocarril

El día 1.º de Julio próximo se verificará la inauguración del primer ferrocarril secundario construído desde Palencia á Villalón.

A este acto asistirá S. M. el Rey, acompañado de los ministros de Fomento é Instrucción pública y del director general de Obras públicas.

A estas personalidades se unirán muchos diputados y senadores castellanos.

Las negociaciones

Ayer terminó sus trabajos la Comisión técnica franco-española.

Ya no volverá á reunirse más que para firmar el acuerdo.

Para arreglar la cuestión de las compensaciones convenidas por ambos Gobiernos se ha designado una delegación, formada por M. Gulot y el marqués de Cortina.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 25
Instrucción pública.—Anunciando que el Gobierno de Méjico ha dispuesto que para la revalidación de los certificados de estudios que se exhiban en la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública, deberán estar autorizados por los Ministerios, Universidades ó Escuelas correspondientes de los respectivos países.

—Resolviendo instancias de varios maestros de sección de la Escuela práctica graduada, aneja á la Normal de maestros de Valladolid, en solicitud de que se les reconozca derecho al emolumento de casa habitación.

SUETOS

Reunión de veterinarios

Esta mañana, bajo la presidencia del inspector de Higiene pecuaria señor Portero y de significadas personalidades, se ha celebrado asamblea de veterinarios en uno de los salones de la Diputación provincial. De los acuerdos adoptados daremos cuenta oportunamente.

Caminos vecinales

El alcalde de Lastras de Oñellat, su nombre y representación del Ayuntamiento

seguirle saludando fríamente á Dubois al entrar en la hostería, á la cual ne había llegado nada de esta escena: Clermont percibió un corro con la libra de Conté y un antiguo escudero de la casa, que le traían un pliego de la princesa, en el cual le ordenaba volver inmediatamente á Versalles, porque no era admitida ninguna de sus dos dimisiones.

Clermont sintió que un rayo de alegría penetraba en su angustiado corazón: una media hora antes la princesa había tratado de reparar su ofensa que había tenido un rasgo inaudito de generosidad, llamándole. Ya se vé, los grandes suelen hacer tan poco caso de los pequeños!... están tan acostumbrados á que se les bese la misma mano con que hieren!

A Dios gracias, para su dignidad, Clermont iba preso y no podía volver á Versalles.

—Mi querido Vauces lies, dijo el escudero, decid á la señora princesa que me es imposible obedecerla; que el rey me ha tomado por su cuenta, se ha encargado de alojarme y parece que me envía á la Bastilla.

Dichas estas palabras, que cambiaron al escudero en una estatua de mármol, Clermont se dirigió á la silla de posta que habían traído para él por orden del rey, colocándose detrás los dos hombres armados; el exento, antes de subir con

el prisionero, se dirigió al abate Dubois como para invitarle á subir primero.

—No, dijo lentamente el abate Dubois; yo no parto: nada espero yo de ese joven.

—El señor abate tiene algunas órdenes que darme?

—Sí, escucha bien; cuando llegues á París no des cuenta de nada de lo que acaba de pasar: yo me encargo de la redacción del proceso; tarda todo lo que puedas en llegar á la bastilla; el rey se impacientará de no saber nada y te hará llamar; entonces me avisas; yo llegaré á las nueve á París, en el coche que pasa por aquí esta tarde, ¿me has comprendido?

La mirada del inteligente exento hubiera bastado á responder, pero sin embargo añadió:

—Estad tranquilo, señor abate; nadie antes que vos daré cuenta al rey de mi comisión.

—Dubois le dió gracias por una sonrisa que revelaba una antigua familiaridad entre aquellos dos hombres, y volvió á la hostería en cuanto el coche se puso en marcha, seguido á corta distancia por el escudero de la princesa.

XVII

Los habitantes de la hostería, por discreción, no menos que por temor, habían salido á la puerta, pero lo observaban todo desde las ventanas, convenciéndose perfectamente de que aquello ha-

to, ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que desde dicho pueblo se dirija á Cantalejo, y que se ha de titular de Navacedón á empalmar con la carretera de Sepúlveda á Cuéllar en el kilómetro 30 al 31.

Viajeros

Han llegado:
Gran Hotel Comercio Europeo.—Señor marqués del Baztan, don R. Quintano, Mr. Armand Rométán, don Pedro Paulés, don Manuel Blasco, don Pedro Martín, don Ceferino Sala, don Eduardo Sanz, don Darío Castor y señora, don Emilio Ortega y don Tomás Olivar.

Gran Hotel París (Fornos).—Don José Esteve, don Manuel Estremera y señora, don Pedro López y Sánchez, don Rafael Muñoz, don Alfredo López y don José Sánchez Martín.

De vacaciones

En los trenes de la tarde y noche salieron ayer en uso de vacaciones, muchos alumnos de la Academia de Artillería.

El que desee comprar artículos para regalos no deje de visitar el gran comercio de

LA CONCEPCIÓN

donde encontrará todo cuanto exige el buen gusto por el gran surtido y novedades que se han recibido.

Plaza Mayor, 44 y 45, Segovia.

Personal del material de Artillería

El obrero aventajado de segunda clase don Manuel Flores José, pasa de la Academia de Artillería, á la Comandancia del parque de San Sebastián.

Para la corrida de San Pedro

En la depositaria del Ayuntamiento pueden encargarse desde mañana, las localidades para la corrida de San Pedro, así como recogerse las ya encargadas.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A La Granja

Esta mañana han salido para el Real Sitio de San Ildefonso fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, que permanecerán en La Granja durante la jornada regia.

Los últimos modelos

de los encendedores automáticos.
Venta de piedras y encendedores, más barato que ninguna otra casa.
Composturas de los mismos á precios reducidos.

Relojería de JOSE MOZO

ISABEL LACATÓLICA, 5

Llegada de Gaona

Es esperado en Segovia, de mañana á pasado, el popular torero mejicano Rodolfo Gaona, que tomará parte en la corrida del día 29.

El viaje, según nos informan, le hará en automóvil desde Elbar, donde ha toreado los días 23 y 24.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El campo de aviación

Se están haciendo los preparativos necesarios en la Dehesa, donde se instalará el viernes el campo de aviación.

La verbena de esta noche

La verbena que esta noche se celebrará en el Azoguejo, será amenizada por la banda de música «La Popular».

Comenzará á las diez de la noche.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riones), Vichy-Gande-Grille (higado).

A los labradores

Llamamos la atención de los labradores sobre el anuncio que insertamos en 4.ª plana, de «El Fenix Agrícola», y sobre las ventajas que ofrece esta Compañía á sus aseguradores.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Comandancia de la Guardia civil de Segovia
Debido proceder al contrato en arrendamiento por cinco años de un edificio para alojamiento de la fuerza de la Guardia

civil del puesto de Villacastín, se invita á los propietarios de fincas urbanas, enclavadas en dicho pueblo, para que presenten proposiciones, durante el plazo de admisión, ó sea de un mes.



CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convenirse de que la Loción Rusa del Doctor Stakanowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR, 3

Hechos y dichos

—¿No te dá vergüenza venir en ese estado? —Pero, mujer, si he hecho lo que haces tú... eso mismo.

—¿Es decir que yo me emborracho? —¡Qué, mujer! Si es que he ido... de tiendas... eso mismo... solo que tú visitas los comercios de telas... eso mismo... y yo... pues he visitado los comercios de vinos.

En un restaurant:
El dueño se acercó á un parroquiano:
—¿Qué le parecen á usted los biftecks que servimos?—le pregunta.
—Muy pequeños para la edad que tienen.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

En el Congreso

Empieza la sesión en el Congreso con escasa animación.

Se dá lectura por un secretario á una comunicación del Senado referente á la reforma de la ley Hipotecaria.

El señor Caballé habla á continuación de un artículo publicado días pasados en «La Epoca» sobre abastecimiento de aguas de Reus, al que considera injurioso.

Pide explicaciones de ello al señor Barroso, que le contesta brevemente. El señor Canalejas pide la palabra para ocuparse del mismo asunto.

Sigue la sesión.

Firma de Guerra

Se ha firmado un decreto confirmando el mando del 6.º regimiento montado de Artillería al coronel del mismo arma don Luis Ferrer.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señor Núñez Prado, don Vicente Gil y don Antonio Reina.

Los reyes á La Granja

Se ha acordado definitivamente que la reina y los infantes salgan de Madrid para La Granja en el tren Real de las nueve y media de la mañana.

Poco después saldrá el Rey, que hará el viaje en automóvil.

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha tenido larga duración, con motivo de ser el último que se celebraba antes de la marcha del Monarca á San Ildefonso.

El señor Canalejas trató extensamente en su discurso de la política exterior é interior y manifestó que no se había recibido la contestación de Francia á la nota del Gobierno español.

Dijo también que la Comisión técnica que ha de estudiar la limitación de fronteras no ha terminado su trabajo, y que falta también fijar cuáles han de ser las compensaciones territoriales que se concedan á España.

El señor Canalejas terminó su discurso dando cuenta de las deliberaciones de la Asamblea de ferroviarios y de la terminación de varias huelgas en provincias.

CORRESPONSAL

Los festejos de ferias

El mas importante

Venta de relojes de bolsillo, desde 3 pesetas.

Despertadores á 3'50 pesetas.

Relojes de señora, plata, acero y níquel, á 5, 6 y 11 pesetas.

Artículos de bisutería, pulseras, sortijas, pendientes, medallas, etc.

Grandes regalos

Relojes de señora, oro, 25 pesetas.

Relojes de caballero, oro de ley, 65 pesetas.

Repeticiones á 50 pesetas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos mecánicos.

Relojería de José Mozo

Isabel la Católica, 5

Se vende

gabinete, estilo inglés, cama dorada, armario ropero, mesita-escritorio. Despacho compuesto de mesa-ministro, dos confortables, armario-librería y sillería de cuero.

Informarán en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 26

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'25 pesetas fanega.

Cebada, á 6'75 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Variedad de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 83 id.

Id. de 2.ª id. id. 82 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14'50 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 5'00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10 pesetas.

Centeno id. 7'50 id.

Avena, id. 4'25 id.

Yeros, id. 7'00 id.

Patatas, la arroba, 1'00 id.

Cebada, id. á 6'50 id.

Algarrobas 7'25 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 41 reales las 94 libras caste llanas.

Centeno, 31 id. las 90 id.

Cebada, 24 id. la fanega.

Algarroba, id. 26 id.

Calculase la entrada de trigo en fanegas 600.

Tenencia del mercado sostenida.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 10 pesetas.

Cebada, id. 6'75 id.

Centeno, id. 7'75 id.

Algarrobas, id. 7 id.

Avena, id. 4'25 id.

SE ALQUILA | Venta de un piano

una casa sola en sitio céntrico, con agua corriente y sol.

En la Administración de este periódico informarán.

En inmejorables condiciones, se vende un hermoso piano.

Darán razón, San Frutos, 3, tienda de don Angel de Lafuente.

Servicio rápido para automóvil diario entre La Granja y Segovia

Administración en La Granja: Tahona del Sr. Rincón, calle de la Tahona, núm. 3.

Administración en Segovia: Tienda de vinos de Francisco Martín, Carretera de Boceguillas.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS

De Segovia á La Granja, 2 pesetas De La Granja á Segovia, 2 ídem

Se expendrán los billetes hasta diez personas.—Después de las nueve de la noche, horas y precios convencionales.—La Empresa no responde de retrasos por causa de avería.

HORAS DE SALIDA

DE LA GRANJA (Puente de Segovia):	DE SEGOVIA:
Mañana..... 6	Mañana (Azoguejo)... 8 y 1/2
Idem..... 10	Idem (Estación)... de 11 á 12
Tarde..... de 2 á 2 y 1/4	Tarde (Azoguejo)... 3 á 3 y 1/2
Idem..... 7 y 1/4	Noche (Idem)... 9

El gran problema de la vida, es el vestir barato!

Este problema le ha resuelto ya "EL SIGLO," Gran Comercio de tejidos y novedades

Sucursal de Carlos Tablada

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA

Esta casa ha recibido grandes surtidos en géneros para esta temporada, el 25 por 100 más barato que ninguna en su clase. Gran surtido en plisés, ófros, percales, batistas, sedalinas, vicías, 4 y 7 cuartas; lanillas-seda, gran fantasia para blusas y trajes; inmenso surtido en lanas novedad para vestidos de señora, lisas y listadas.

La última moda en corsets, gran lujo, todas las formas. Blusas batista y japonesas, gran fantasia. Toquillas y nubes pelo cabra. Pañuelos crespón y Manila, géneros negros inmejorables. Colchas brocatel, damasco, piqué y seda. Cubrecorsets hilo y algodón para señora. Medias caladas, lisas y transparentes, en negro y color. Gran surtido en calcetines novedad para caballero y niño, lisos, calados, bordados y escoceses. Camisetas verano en hilo y algodón, lisas, listadas y malla.

Paños, paños y lanillas novedad, para trajes de caballero. Gran surtido en gorras para caballero y niño, más barato que nadie.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Las grandes compras que esta casa ha hecho en géneros blancos de todas clases, la permite vender sin competencia posible en este artículo.

Holandas y retortas de hilo, para almohadones y sábanas. Telas de sábanas todos los anchos. Grupos de oro 400 y 500. Perla, Cambay, Tela-Rica, Fortuna, Segoviana, Gloria, Regente, Princesa, Villanueva, Duradera, Favorita, Curado-Nacional, Cordobesa y las marcas de la casa, hoy á los precios siguientes:

Especial Tablada de la F., 15'00 pesetas pieza.

Idem id. id. 1.ª, 13'25 id. id.

Idem id. id. A., 12'00 id. id.

Grandes regalos que hace "El Siglo,"

En todas las compras al contado, por valor de 25 pesetas en adelante, se regalará: Un bonito tarjetero de bolsillo, piel de Rusia, para caballero, ó un bonito espejo fantástico de bolsillo.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Isabel la Católica, número 2.—SEGOVIA



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima

DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

AUTORIZADA PARA FUNCIONAR EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Capital social suscrito..... 1.000.000

Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 30 de Abril de 1912, pesetas . 1.543.567,75

Banqueros de la Compañía: Banco de España y Credit Lyonnais.

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes del ganado.

Seguro de transportes de mercancías en general por ferrocarril.

DOMICILIO SOCIAL:

LOS MADRAZO, 34, MADRID

Agente general inspector en la provincia de Segovia:

DON FRANCISCO GALINDO Y GARCIA

Calle de San Frutos, número 3 (Plaza Mayor)

Delegados en todos los pueblos de la provincia.